





CONTROL DE MARCAS DE PARA ATLETISMO 2025



Estadio Manuel Moya Medel

INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: Control de Marca

Organizador: IND y Club de atletismo Cauquenes

Con aval: Comité paralímpico de Chile

CONTACTOS PRINCIPALES.

Coordinador General del evento: Cristian Colombi Montesinos

Contacto General:

Cristian Colombi +56934375882

Dirección de Competencia: San Francisco S/N, estadio Manuel Moya Medel

de cauquenes

ALOJAMIENTO, TRASLADOS Y ALIMENTACIÓN: Es responsabilidad de cada delegación.

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite inscripción	15 de agosto - 23:59 horas hora Santiago.
Reunión Informativa (Para Atletismo)	30 de agosto - 8:39 horas

Nota:

Cualquier aspecto no considerado en estas bases de competencia quedarán a resolución por la Organización y serán informadas oportunamente.

CIUDAD Y SEDE DEL NACIONAL.

LUGAR DE COMPETENCIA	
	San a francisco S/N, Santiago de Chile
PISTA atlética de Cauquenes	Tipo Pista: 6 carril.
	Zonas de Salto Largo y Zonas de Lanzamientos
Estadio Manuel Moya Medel	Calentamiento cancha sintética

REGLAMENTO.

El Control de marcas se regirá bajo los Reglamentos vigentes de:

- Reglamento World Para Athletics (2024)
- Reglamento de World Athletics
- Reglamento de VIRTUS SPORT
- Código de Clasificación IPC
- Manual de Clasificación Vigente de la WPA

PARTICIPACIÓN.

- Podrán participar deportistas que posean discapacidad Física, Visual e Intelectual y que cuenten con una de las deficiencias elegibles para competir en este deporte.
- Damas y Varones
- Categoría absoluta mayor de 14 años al día de la competencia.

Es responsabilidad de cada club o delegación velar por el resguardo de seguros y velar por entregar las mejores condiciones a sus deportistas en torno al traslado y atención complementaria del área médica-kinesiológica previo y durante el evento, entre otros requerimientos adicionales, como atención psicológica u otros a fin.

• La organización garantizará la prestación de primeros auxilios con ambulancia y paramédicos durante el evento.

La Inscripción tendrá un valor de 2.000 pesos por atleta

Serán recibidos el día de la competencia.

INDICACIONES:

- Se pueden inscribir a un máximo de 3 pruebas por atleta.
- Las competencias se realizan por género. (podrán competir en una misma serie en casos de baja inscripción de una categoría).
- Para la formación de serie, se unificarán las categorías.
- Es responsabilidad de cada deportista de campo o pista contar con los implementos para la ejecución de su prueba (banco de lanzamiento y/o silla de competencia, parches oculares, tether "cuerda", gafas o antifaz).
- El evento tendrá clasificación deportiva nacional para deportistas nuevos.
- El deportista deberá contar con toda la documentación médica a la fecha de la inscripción.

CLAVOS Y CALZADO COMPETENCIA

En pista sintética sólo se permitirá la utilización de Clavos de 6mm para pista y 9mm para saltos y lanzamientos

Listado de Calzado aprobado y no aprobado por la WA para competencias oficiales de Atletismo. https://certcheck.worldathletics.org/FullList

TETHER



Figure 3 - Tether features

No es obligatorio este tipo de °TETHER°. Este solo debe cumplir con las medidas reglamentarias descritas en la imagen y ser de un material no elástico.

PRUEBAS CONVOCADAS

Nota: Luego del cierre de las inscripciones la organización revisará la viabilidad de los eventos y se podrán realizar unificaciones

Se realizarán pruebas dependiendo de su clasificación funcional e intelectual.

100mts

200mts

400mts

800mts

1.500mts

Salto largo

Lanzamiento de Bala

Lanzamiento de Disco

Lanzamiento de Jabalina